



Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Distr. general
31 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés
Español, inglés y ruso únicamente

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

21^{er} período de sesiones

11 de marzo a 5 de abril de 2019

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos.
2. Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité.
3. Aprobación del programa.
4. Cuestiones de organización.
5. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20^o y 21^o del Comité.
6. Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35.
7. Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35.
8. Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención.
9. Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes.
10. Observaciones generales.
11. Métodos de trabajo del Comité.
12. Reuniones futuras.
13. Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.
14. Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención.
15. Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto.
16. Aprobación del informe sobre el 21^{er} período de sesiones.
17. Aprobación del informe bienal (2017-2018) a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social.



Anotaciones

1. Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos

De conformidad con el artículo 14 del reglamento, los nuevos miembros del Comité deberán hacer la siguiente declaración solemne:

“Declaro solemnemente que desempeñaré mis funciones y ejerceré mis atribuciones como miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en forma honorable, fiel, imparcial y concienzuda.”

2. Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité

De conformidad con el artículo 15 de su reglamento, el Comité elegirá entre sus miembros un presidente, tres vicepresidentes y un relator. De conformidad con los artículos 16 y 17, los miembros de la Mesa del Comité serán elegidos por un período de dos años y las elecciones se realizarán por votación secreta, a menos que el Comité decida otra cosa cuando se trate de una elección para cubrir un puesto al que solo se haya presentado un candidato.

3. Aprobación del programa

De conformidad con el artículo 9 del reglamento del Comité, el primer tema del programa de cada período de sesiones será la aprobación del programa, salvo cuando en virtud del artículo 20 deban elegirse los miembros de la Mesa. De conformidad con el artículo 10, durante un período de sesiones el Comité podrá revisar el programa y, según proceda, añadir, aplazar o suprimir temas.

El Secretario General preparó el programa provisional del 21^{er} período de sesiones en consulta con la Presidencia del Comité, de conformidad con el artículo 8 del reglamento.

4. Cuestiones de organización

El 21^{er} período de sesiones del Comité se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en la Sala XVII del Palacio de las Naciones, del 11 de marzo al 5 de abril de 2019. La primera sesión tendrá lugar el lunes 11 de marzo, a las 10.00 horas. Un representante del Secretario General declarará abierto el período de sesiones.

De conformidad con el artículo 29 del reglamento, las sesiones del Comité serán públicas a menos que el Comité decida otra cosa.

El Comité examinará cuestiones relativas a la organización del 21^{er} período de sesiones, en particular la aprobación de su programa de trabajo, del que figura un proyecto en el anexo.

5. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20^o y 21^o del Comité

El Comité examinará el informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20^o y 21^o.

6. Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35

Se facilitará al Comité información actualizada sobre los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35. En el momento de la publicación del presente programa provisional se habían recibido los siguientes informes cuyo examen tenía pendiente el Comité:

<i>Parte</i>	<i>Fecha en que debía presentarse</i>	<i>Fecha de recepción</i>	<i>Signatura</i>
Albania	2014	4 de diciembre de 2015	CRPD/C/ALB/1
Andorra	2016	30 de marzo de 2017	-

<i>Parte</i>	<i>Fecha en que debía presentarse</i>	<i>Fecha de recepción</i>	<i>Signatura</i>
Angola	2016	26 de enero de 2017	-
Argentina	2018	2 de octubre de 2018	CRPD/C/ARG/2-3
Australia	2018	7 de septiembre de 2018	-
Bahrein	2013	12 de octubre de 2017	-
Bangladesh	2010	18 de abril de 2017	CRPD/C/BGD/1
Benin	2014	5 de septiembre de 2018	-
Burkina Faso	2011	30 de noviembre de 2018	-
China	2018	31 de agosto de 2018	-
Djibouti	2014	2 de febrero de 2016	CRPD/C/DJI/1
Ecuador	2018	7 de septiembre de 2018	CRPD/C/ECU/2-3
El Salvador	2018	7 de mayo de 2018	-
Estonia	2014	4 de diciembre de 2015	CRPD/C/EST/1
Francia	2012	8 de mayo de 2016	CRPD/C/FRA/1
Georgia	2016	19 de julio de 2018	CRPD/C/GEO/1
Ghana	2018	5 de junio de 2018	-
Grecia	2015	1 de junio de 2015	CRPD/C/GRC/1
Hungría	2017	30 de abril de 2018	-
India	2011	3 de agosto de 2015	CRPD/C/IND/1
Indonesia	2013	3 de enero de 2017	-
Iraq	2010	19 de agosto de 2015	CRPD/C/IRQ/1
Israel	2014	18 de mayo de 2017	-
Jamaica	2010	25 de junio de 2018	CRPD/C/JAM/1
Japón	2016	30 de junio de 2016	CRPD/C/JPN/1
Kazajstán	2017	9 de junio de 2017	-
Kuwait	2015	24 de septiembre de 2015	CRPD/C/KWT/1
Malawi	2011	6 de junio de 2017	-
Maldivas	2012	8 de octubre de 2018	-
Mauritania	2014	31 de enero de 2017	-
México	2018	22 de febrero de 2018	CRPD/C/MEX/2-3
Myanmar	2014	19 de noviembre de 2015	CRPD/C/MMR/1
Nicaragua	2010	27 de febrero de 2015	-
Países Bajos	2018	13 de julio de 2018	-
Palau	2018	2 de junio de 2018	-
Perú	2018	7 de septiembre de 2018	-

<i>Parte</i>	<i>Fecha en que debía presentarse</i>	<i>Fecha de recepción</i>	<i>Signatura</i>
República Democrática Popular Lao	2011	25 de mayo de 2016	CRPD/C/LAO/1
Singapur	2015	30 de junio de 2016	CRPD/C/SGP/1
Suiza	2016	15 de enero de 2016	CRPD/C/CHE/1
Togo	2013	8 de marzo de 2018	-
Túnez	2018	4 de septiembre de 2018	-
Tuvalu	2016	9 de marzo de 2018	-
Venezuela (República Bolivariana de)	2015	2 de noviembre de 2015	CRPD/C/VEN/1
Viet Nam	2017	4 de abril de 2018	-
Zambia	2012	19 de septiembre de 2017	-

7. Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35

En su 21^{er} período de sesiones, el Comité examinará los informes iniciales de la Arabia Saudita, Cuba, España, el Níger, Noruega, Rwanda, el Senegal, Turquía y Vanuatu.

Siguiendo la práctica habitual y de conformidad con el artículo 41 del reglamento, el Secretario General ha comunicado a las partes interesadas las fechas provisionales en que el Comité ha previsto examinar sus informes. En el programa de trabajo provisional que se adjunta figura el calendario para el examen de los informes presentados.

8. Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención

El Comité aprobará listas de cuestiones sobre los informes iniciales. También aprobará listas de cuestiones previas a la presentación de informes, con arreglo al procedimiento simplificado, para los informes periódicos.

9. Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes

El Comité examinará el modo de intensificar la cooperación con los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados, las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad, y otras entidades competentes para mejorar la promoción y protección de los derechos de dichas personas. Los representantes de tales organizaciones y entidades podrán dirigirse al Comité.

10. Observaciones generales

El Comité examinará cuestiones relacionadas con el proceso de preparación de una futura observación general. El Presidente del grupo de trabajo establecido para redactar una observación general sobre el artículo 11 proporcionará información actualizada sobre los progresos realizados por el grupo de trabajo.

11. Métodos de trabajo del Comité

El Comité examinará sus métodos de trabajo.

12. Reuniones futuras

Se informará al Comité de cualquier novedad que guarde relación con sus reuniones futuras. El Comité también estudiará la organización de su labor futura.

13. Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos

El Comité estudiará la aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

14. Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención

El Comité examinará las denuncias presentadas en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención y estudiará la posibilidad de realizar investigaciones.

15. Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto

El Comité examinará la información presentada por los Estados partes y otros interesados pertinentes en relación con el seguimiento de las investigaciones.

16. Aprobación del informe sobre el 21^{er} período de sesiones

De conformidad con el artículo 38 *bis* de su reglamento, el Comité podrá examinar y aprobar el informe sobre su 21^{er} período de sesiones.

17. Aprobación del informe bienal (2017-2018) a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social

En relación con este tema, el Comité aprobará su informe bienal a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social.

Anexo

Programa de trabajo provisional

Semana 1

Lunes, 11 de marzo de 2019	434ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 1	Declaración solemne de los miembros del Comité recientemente elegidos
		Tema 2	Elección del Presidente y los demás miembros de la Mesa del Comité
		Tema 3	Aprobación del programa
		Tema 4	Cuestiones de organización
		Tema 5	Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 20º y 21º del Comité
		Tema 6	Presentación de informes por las partes en la Convención en virtud del artículo 35
		Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
	435ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 11	Métodos de trabajo del Comité
		Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
Martes, 12 de marzo de 2019	436ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
		Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Níger
Miércoles, 13 de marzo de 2019	438ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Níger
		Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Turquía
Jueves, 14 de marzo de 2019	440ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Turquía

	441ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Rwanda
Viernes, 15 de marzo de 2019	442ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Rwanda
	443ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 14	Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención: comunicaciones e indagaciones
Semana 2			
Lunes, 18 de marzo de 2019	444ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
	445ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: España
Martes, 19 de marzo de 2019	446ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: España
	447ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Senegal
Miércoles, 20 de marzo de 2019	448ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Senegal
	449ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Arabia Saudita
Jueves, 21 de marzo de 2019	450ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Arabia Saudita
	451ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Vanuatu
Viernes, 22 de marzo de 2019	452ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Vanuatu
	453ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 11	Métodos de trabajo del Comité
		Tema 13	Aplicación de la resolución 68/268 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento y la mejora del funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos
		Tema 10	Observaciones generales

Semana 3

Lunes, 25 de marzo de 2019	454ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
	455ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Noruega
Martes, 26 de marzo de 2019	456ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Noruega
	457ª sesión 15.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Cuba
Miércoles, 27 de marzo de 2019	458ª sesión 10.00 horas (pública)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: Cuba
	459ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
Jueves, 28 de marzo de 2019	460ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
	461ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
Viernes, 29 de marzo de 2019	462ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
		Tema 8	Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención
	463ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales

Semana 4

Lunes, 1 de abril de 2019	464ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
		Tema 8	Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención

	465ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
Martes, 2 de abril de 2019	466ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
	467ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
Miércoles, 3 de abril de 2019	468ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
		Tema 8	Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención
	469ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
Jueves, 4 de abril de 2019	470ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 9	Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones de personas con discapacidad y otras entidades competentes
		Tema 8	Aprobación de listas de cuestiones sobre los informes de las partes en la Convención
	471ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 14	Actividades en el marco del Protocolo Facultativo de la Convención: comunicaciones e investigaciones
		Tema 15	Seguimiento de las investigaciones en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto
Viernes, 5 de abril de 2019	472ª sesión 10.00 horas (privada)	Tema 7	Examen de los informes presentados por las partes en la Convención en virtud del artículo 35: aprobación de las observaciones finales
	473ª sesión 15.00 horas (privada)	Tema 10	Observaciones generales
		Tema 11	Métodos de trabajo del Comité
		Tema 12	Reuniones futuras
		Tema 16	Aprobación del informe sobre el 21 ^{er} período de sesiones

Tema 17 Aprobación del informe bienal (2017-2018)
a la Asamblea General y al Consejo
Económico y Social

17.00 horas
(pública)

Clausura
